Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20220000000573
Fecha: 09-02-2022

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA

(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

Técnico/a de Igualdad. Área de Proyección Social e Igualdad

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 18 de octubre de 2021 de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 7 de febrero de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Convocar a los candidatos y candidatas que han superado en la Fase 1 del proceso selectivo, valoración de méritos, con la nota de corte de 40 puntos, para la realización de una entrevista el **próximo día lunes 21 de febrero de 2022**, en la Sala de Comisiones de la Facultad de Derecho, del Campus San Francisco**.** El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "V", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 26 de febrero de 2021 ("Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 15 de marzo de 2021).

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
AMORÓS JARDIEL, ALICIA	21/2/2022	10:00
BADULES IGLESIAS, DARÍO	21/2/2022	10:20
BELSUÉ GUILLORME, Mª KATRINA	21/2/2022	10:40
DOMÍNGUEZ LÓPEZ, INÉS	21/2/2022	11:00
MUÑOZ MARCO, Mª TERESA	21/2/2022	11:20
SÁNCHEZ LAPETRA, CRISTINA PILAR	21/2/2022	11:40

SEGUNDO.- La candidata Mª José Aranda Perales, no ha sido valorada por esta comisión, al considerar que fue admitida por error, al no cumplir la base 2. e) de la convocatoria.

TERCERO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (https://regtel.unizar.es), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/ultimas-resoluciones/?openpage

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Sara Alcázar Ortiz, Presidenta de la Comisión de Valoración.

250a0f103796d39c0d693c53586250c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/250a0f103796d39c0d693c53586250c0